

Bogotá D.C.

Señor (a)

JAIME ENRIQUE TORRADO GARCIA

Representante Legal (o quien haga sus veces)

BOYCA CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS LTDA - EN LIQUIDACION

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web

Tipo de acto administrativo: **Resolución No. 835 del 04 de julio de 2017**

Expediente No. **DO 005-07-545**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **Resolución No. 835 del 04 de julio de 2017**, proferida por la **Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda**, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la **Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** y en la cartelera ubicada en la **Carrera 13 # 52-13**, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **08 de agosto de 2017** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **14 de agosto de 2017**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia la notificación se considerará surtida al finalizar el día **15 de agosto de 2017**.

Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición ante este despacho y de apelación ante la Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaria Distrital de Hábitat, los cuales podrán presentarse por escrito dentro de los diez (10) Días hábiles siguientes a la notificación, lo cual se puede realizar personalmente o a través de apoderado.

Cordialmente,



DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Edward Leonardo Guevara Gomez* – Contratista SIVCV

Revisó: *Lina Leonor Carrillo* – Contratista SIVCV